

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO VEINTINUEVE (29) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.

Siendo las 05:00 pm del 20 de octubre del 2022, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

I.- SECCIÓN INFORMES:

No hay informes por parte de ninguno de los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

II.- SECCIÓN PEDIDOS:

El Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNACH, pide que se apruebe la Directiva para el funcionamiento interno y operativo del cafetín en el Campus Universitario Colpa Matara de la UNACH.

El Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico, pide que se acuerden los siguientes puntos:

- ✓ Informe Final con los resultados del Concurso Público para Nombramiento Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, Primera Convocatoria.
- ✓ Modificación de los artículos 144°, 154°, 155° y 156° del Estatuto de la UNACH del artículo 167° del Reglamento General de la UNACH.
- ✓ Readscripción Dr. Ricardo Abel del Castillo Torres como docente del Departamento Académico de Ingeniería y Gestión Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNACH.
- ✓ Informe Final con los resultados del Cuarto Concurso Público Para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022.

El Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación, pide que se apruebe el Plan de Trabajo para la I Jornada de Investigación de Proyectos de Emprendimiento Empresarial del Instituto de Investigación de Desarrollo Social.

III.- ORDEN DEL DÍA:

DESPACHO.

1. Vista el Acta de Sesión Ordinaria N° 28, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 309-C.O.UNACH: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 28 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
2. Visto el Oficio N° 0751 -2022-UNACH/VPI, de fecha 18 de octubre de 2022, el Vicepresidente de Investigación, hace llegar la Propuesta de la Comisión Técnica para el reconocimiento de docente investigador UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 310-C.O.UNACH: CONFORMAR la Comisión Técnica para el reconocimiento de docente investigador de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, integrados por los siguientes profesionales: Dr. Erick Espinoza Núñez, Presidente; Dr. Erick Manuel Saldaña Villa, Secretario; Dr. Abdías Chávez Epiquen, Vocal.
3. Visto el Oficio N° 452- 2022 - FCCSS - UNACH/C, de fecha 13 de octubre de 2022, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud, manifiesta que, el Dr. Isaías Wilmer Dueñas Sayaverde ha presentado su carta de renuncia como Subcoordinador de la Escuela Profesional de Enfermería; presenta la propuesta del

nuevo Subcoordinador de la Escuela Profesional de Enfermería, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 311-C.O.UNACH: ACEPTAR la renuncia del Mg. Isaías Wilmer Dueñas Sayaverde como Sub Coordinador de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con eficacia anticipada al 07 de octubre del 2022. **DESIGNAR** al Mg. Anibal Oblitas Gonzáles como Sub Coordinador de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con eficacia anticipada a partir del 10 de octubre del 2022.

4. Vista la Carta N° 224 -2022-UNACH/VPI-II, de fecha 18 de octubre de 2022, el Director del Instituto de Investigación, Solicito modificación de cronograma del VII Concurso de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para Docentes de la UNACH, con Recursos Canon, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 312-C.O.UNACH: MODIFICAR el cronograma del VII Concurso de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para Docentes de la UNACH, con Recursos Canon, según cuadro que se detalla a continuación:

N°	ACTIVIDAD	FECHA
01	Convocatoria de concurso de proyectos de investigación.	A partir del 13 de setiembre del 2022.
02	Presentación de proyectos de investigación.	Del 19 de setiembre al 11 de noviembre del 2022.
03	Evaluación de proyectos de investigación.	Del 12 al 18 de noviembre del 2022.
04	Publicación de evaluación de los proyectos de investigación (Aprobado/Desaprobado).	A partir del 19 de noviembre del 2022.
05	Presentación de reclamos y/o Revaluación financiera.	A partir del 20 de noviembre del 2022.
06	Declaración de ganadores.	A partir del 25 de noviembre del 2022.
07	Firma de contrato.	A partir del 5 de diciembre del 2022.

5. Visto el Informe N° 034-2022-UNACH/VPI-II, de fecha 18 de octubre de 2022, el Director del Instituto de Investigación, hace llegar el informe de conformidad del "III Concurso de Financiamiento de Proyectos de Tesis para Bachilleres de la UNACH, con Recursos Canon", después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 313-C.O.UNACH: DECLARAR como GANADORES a cinco (05) proyectos de tesis en el "III Concurso de Financiamiento de Proyectos de Tesis para Bachilleres de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con Recursos Canon", según cuadro que se detalla a continuación:

AUTOR	ASESOR	TÍTULO DE PROYECTOS
Tinoco Acuña Florcita Delmira	Dr. Del Castillo Torres Ricardo Abel	SNACKS FORTIFICADOS A PARTIR DE HARINA DE LOMBRIZ ROJA CALIFORNIANA (Eisenia foetida), QUINUA (Chenopodium quinoa) Y MAÍZ MORADO (Zea mays L.)
Lescano Vergara Maria Erlita	Ph. D. Velázquez Barreto Frank Fluker	CARACTERIZACIÓN DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS, SOLUBILIDAD Y COLOR DE LAS BIOPELÍCULAS ELABORADAS A BASE DE PECTINA DE GRANADILLA (PASIFLORA LIGULARIS) Y ALMIDÓN EXTRAÍDO DE PEPA DE PALTA (PERSEA AMERICANA MILL)
Carlos Edwin Olivera Dávila	Dr. Silva Tarrillo José Luis	NIVELES DE RIESGO DE INUNDACIÓN FLUVIAL GENERADAS POR LAS QUEBRADAS LANCHECONGAYAMALUC Y ALCUNIS, COCHABAMBA, CHOTA, 2022
Medina Zambrano Jhamelin Aracely	M.Sc. Romero Chuquilín Luis Fernando	EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE MANO DE OBRA EN LOSAS ALIGERADAS CON 20CM DE ESPESOR, EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, CHOTA
Benavides Galvez	Dr. Orbegoso Navarro Luis	EVACUACIÓN DE AGUAS DE ESCURRIMIENTO

Yan Lenin Chávez Aguilár Denis	Alberto	SUPERFICIAL MEDIANTE REDES DE DRENAJE PLUVIAL EN EL SECTOR 2 DE LA CIUDAD DE CHOTA, 2022
--------------------------------------	---------	--

6. Vistos los Oficios N° 155 y 156-2022-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 12 y 15 de octubre de 2022 respectivamente, el Coordinador General de Admisión, hace llegar los resultados de los Exámenes Extraordinario y Ordinario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022 – II, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 314-C.O.UNACH: APROBAR, con eficacia anticipada, los ingresantes a la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en las modalidades de Examen Ordinario y Examen Extraordinario 2022-II.



7. Vistas las solicitudes para conferir grado académico y título profesional, presentando por egresados de las diferentes carreras profesionales de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 315-C.O.UNACH: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Enfermería, a los ex alumnos: Carmen Rosa Chávez Quispe, Elita Rosmery Leiva Fernández, Aída del Carmen Mestanza Barboza, María Arlet Navarro Vidarte, Adel Yuleisy Rojas Vásquez, Eusebio Ruiz Acuña, Lizbeth Ruiz Rivera y Luis Vladimir Chavez Rivera. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Licenciado en Enfermería, a los Bachilleres: Daniel Vásquez Zárate y Karen Nathaly Barboza Benavides. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, a las ex alumnas: Diana Elizabeth Mejía Orrillo y Mairi Liset Núñez Bustamante. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal y Ambiental, al ex alumno Jeiner Joel Altamirano Ticlla. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, a la Bachiller María Gladys Vallejos Cabrera. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Contador Público, a las Bachilleres: Cintia Maribel Sanchez Chupillon y Luz Nery Ydrogo Bautista.



8. Vista la Carta N° 148-2022-UNACH/DBU, de fecha 31 de marzo del 2022, la Directora de la Dirección de Bienestar Universitario presenta la Directiva para el funcionamiento interno y operativo del cafetín en el Campus Universitario Colpa Matara de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 316-C.O.UNACH: APROBAR la Directiva N° 012-2022-UNACH, denominada: "Directiva para el funcionamiento interno y operativo del cafetín en el Campus Universitario Colpa Matara de la Universidad Nacional Autónoma de Chota".



9. Visto el Informe N° 001-2022-JE-UNACH, de fecha 19 de octubre de 2022, el Jurado Evaluador, presenta el Informe Final con los resultados del Concurso Público para Nombramiento Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, Primera Convocatoria, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 317-C.O.UNACH: DECLARAR GANADORES del Concurso Público para Nombramiento Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, Primera Convocatoria, a los siguientes postulantes: Elmer Natividad Chavez Vasquez, Edwar Cieza Sanchez, Donald Gorki Collantes Delgado, Juan Fernando Vallejos Díaz y Doris Elena Delgado Tapia. **NOMBRAR**, a partir del 21 de octubre de 2022, como Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a los siguientes ganadores, según cuadro que se detalla a continuación:

N° PLAZA	GANADOR	DNI N°	CATEGORÍA Y CONDICIÓN	ASIGNATURAS	ESCUELA PROFESIONAL
01	ELMER NATIVIDAD CHAVEZ VASQUEZ	26698185	Principal. TC	Topografía I	Ing. Civil
				Topografía II	
				Geometría Descriptiva	
03	EDWAR CIEZA SANCHEZ	45795431	Auxiliar. TC	Caminos y Carreteras I	Ing. Civil
				Caminos y Carreteras II	
				Puentes y Obras de Arte	
04	DONALD GORKI COLLANTES DELGADO	44813089	Auxiliar. TC	Abastecimiento de Agua y Alcantarillado I	Ing. Civil
				Abastecimiento de Agua y	

Bustamante



				Alcantarillado II		
				Instalaciones Sanitarias		
05	JUAN FERNANDO VALLEJOS DIAZ	27415045	Principal. TC	Contabilidad Básica II	Contabilidad	
				Contabilidad y Finanzas II		
				Auditoría Financiera I		
06	DORIS ELENA DELGADO TAPIA	41369823	Auxiliar. TC	Diseño de Plantas I	Ing. Agroindustrial	
				Diseño de Plantas II		



LAS ASIGNATURAS indicadas en la presente Resolución a los docentes nombrados serán referenciales en la carga lectiva de cada ciclo académico en la UNACH. **DECLARAR** desierta la plaza N° 02.

10. Visto el Oficio N° 719- 2022-UNACH/VPAC, de fecha 19 de octubre de 2022, el Vicepresidente Académico, solicita que se apruebe la modificación de los artículos 144°, 154°, 155° y 156° del Estatuto de la UNACH y la modificación de los artículo 167° del Reglamento General de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 318-C.O.UNACH: ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR los artículos 144°, 154°, 155° y 156° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, redactándose de la siguiente manera:

Artículo 144°: Adscripción, readscripción y reasignación docente.

Para la adscripción, readscripción y reasignación de docentes a un Departamento Académico y/o a uno distinto al que ingresó a la carrera docente, se tendrá en cuenta su formación profesional, especialización y las asignaturas a su cargo. Los perfiles de los profesionales para las plazas convocadas a concurso público, para nombramiento o contrato, deben guardar correspondencia con los estudios generales, específicos y de especialidad a la que pertenece la plaza convocada, según Plan de Estudios y Currículo vigente de la carrera profesional.

Artículo 154°: Nombramiento de docentes principales.

(...).

c) Acreditar labor de investigación con publicaciones en revistas científicas.

(...).

Artículo 155°: Nombramiento de Docentes Asociados.

(...).

c) Acreditar labor de investigación con publicaciones en revistas científicas.

(...).

Artículo 156°: Nombramiento de docentes auxiliares.

(...).

b) Acreditar labor de investigación con publicaciones en revistas científicas.

(...).

MODIFICAR el artículo 167° del Reglamento General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, redactándose de la siguiente manera:

Artículo 167°: Admisión a la carrera docente por nombramiento.

a) El ingreso a la UNACH por nombramiento, para ser docente ordinario, se rige por lo establecido en los artículos 154° al 156° del Estatuto.

b) Además, se requiere la acreditación de haber publicado artículos científicos en revistas científicas.

11. Vista la Carta N° 026-2022-UNACH/VPI-II-IIDS, de fecha 01 de agosto de 2022, el Director del Instituto de investigación de Desarrollo Social, hace llegar el Plan de Trabajo para la I Jornada de Investigación de Proyectos de Emprendimiento Empresarial del Instituto de Investigación de Desarrollo Social, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 319-C.O.UNACH: APROBAR el Plan de Trabajo denominado: "I Jornada de Investigación de Proyectos de Emprendimiento Empresarial del Instituto de Investigación de Desarrollo Social", el cual se desarrollará autofinanciado y **ESTABLECER** un plazo de quince (15) días calendarios siguientes de ejecutado dicho Plan de Trabajo, para que presente ante el Vicepresidente de Investigación un informe detallando las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

12. Vista la Carta N° 010-2022-RADCT/UNACH, de fecha 02 de agosto del 2022, el Dr. Ricardo Abel del Castillo Torres- Docente Ordinario Principal, *solicita reconocimiento mediante acto resolutivo de disciplinas a cargo y Adscripción al Departamento de Ingeniería y Gestión Agroindustrial*", después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 320-C.O.UNACH: READSCRIBIR al Dr. Ricardo Abel del Castillo Torres como docente del Departamento Académico de Ciencia y Tecnología Agroindustrial al Departamento Académico de Ingeniería y Gestión Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota y **ESTABLECER** que cuando sea necesario los docentes podrán rotar o readscribirse de departamento académico.

Siendo las 05:36 pm del 20 de octubre del año 2022, se suspende la presente sesión ordinaria y se reinicia el 21 de octubre del presente, a horas 03.30 pm.

13. Visto el Informe N° 001-2022, de fecha 21 de octubre de 2022, el Jurado Evaluador, presenta el informe final con los resultados del Cuarto Concurso Público Para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 321-C.O.UNACH: DECLARAR como ganadores del Cuarto Concurso Público Para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, a los siguientes postulantes:

PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORAS	CONDICIÓN
01	ROSA VICTORIA VARGAS CAMPOS	22	DC B1
06	FLOR DE MARIA VALQUI PEREZ	19	DC B1
10	YVAN HUARICALLO VILCA	16	DC B1

APROBAR el contrato de los docentes ganadores del Cuarto Concurso Público Para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, a partir del 24 de octubre al 31 de diciembre de 2022. **DISPONER** que la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, elabore los contratos de los ganadores del presente concurso de contrato docente, según lo establecido en las bases del presente concurso. **DECLARAR** desiertas las plazas N° 02, 03, 04, 05, 07, 08 y 09.

Siendo las 03:56 pm del 21 de octubre del año 2022, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente



Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico



Dr. Dulio Oседа Gago
Vicepresidente de Investigación

Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General